

MINISTERIO DE DEFENSA

ANEXO

20860 ORDEN 432/38.895/1995, de 13 de septiembre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que al término de la presente Orden se especifica, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), calle Juan Ignacio Luca de Tena, 30, 28027 Madrid, y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán a la solicitud su currículum vitae en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 13 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Propuesta de convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

Puesto de trabajo: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de la Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Subdirección General de Programas y Sistemas Aero-náuticos. Jefe de Área. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.385.304 pesetas. Localidad: Torrejón de Ardoz. Grupo: A. Requisitos del puesto: Ingeniero superior Aero-náutico. Gestión y coordinación de programas aeronáuticos internacionales. Experiencia en programas aeronáuticos y en certificación de aeronaves.

20861 RESOLUCION 442/38892/1995, de 8 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se amplía la Resolución 442/38836/1995, de 4 de agosto, por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Básica de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

En aplicación de la base 8 de la convocatoria anunciada por Resolución 442/38428/1995, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 107), se amplía la Resolución 442/38836/1995, de 4 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 195), por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Básica de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, con los señalados en el anexo I, colocados por orden alfabético, con expresión de la puntuación obtenida y de su documento nacional de identidad.

Dichos aspirantes seleccionados deberán dar cumplimiento a lo prevenido en el apartado 9.1 de la Resolución anteriormente citada, en el plazo que se indica.

Madrid, 8 de septiembre de 1995.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

ANEXO I

| DNI | Apellidos y nombre | Nota | Observaciones |
|------------|----------------------------------|------|---------------|
| 10.865.852 | Arroyo Fernández, Juan Marcos | 312 | |
| 3.835.821 | Ayuso Ruiz, Juan José | 311 | |
| 12.385.635 | Badas Moratinos, Juan Carlos | 311 | |
| 17.732.375 | Barranco Sánchez, José Luis | 311 | |
| 9.793.916 | Bayón Viejo, Julio César | 310 | |
| 18.988.684 | Belles Negre, José | 312 | |
| 28.485.140 | Blanco Garzón, Antonio Bernabé | 310 | |
| 44.274.737 | Bravo López, Elías | 312 | |
| 25.712.511 | Bravo Ruiz, Salvador | 310 | |
| 44.450.907 | Cachaldora Rodríguez, Santos | 311 | |
| 26.037.519 | Carrasco Soler, José Antonio | 311 | |
| 53.095.584 | Cozar Fernández, Gonzalo | 310 | |
| 11.947.781 | Crespo Pérez, María Yolanda | 309 | |
| 39.721.185 | Cupeiro Souto, Emilio José | 311 | |
| 21.650.873 | Daimiel García, María del Pilar | 311 | |
| 22.985.083 | Díaz Martínez, Juan Francisco | 310 | |
| 27.386.340 | González González, Rafael Manuel | 309 | |
| 32.035.624 | González Rodríguez, Juan Antonio | 309 | |
| 34.986.226 | Iglesias Pampín, Alfonso | 309 | |
| 21.511.063 | López Cerezo, Fernando Manuel | 309 | |
| 52.136.696 | Lorenzo Castro, Antonio | 310 | |
| 19.008.691 | Martín Bonet, Víctor | 311 | |
| 22.980.215 | Martínez García, Pedro | 312 | |
| 24.255.740 | Molinero Molinero, Miguel Angel | 310 | |
| 35.122.023 | Morales Bautista, Laura | 310 | |
| 33.384.773 | Pérez Gómez, Manuel | 310 | |
| 44.458.020 | Pérez Pérez, Oscar | 312 | |
| 44.615.022 | Picón García, José María | 312 | |